DOCUMENTO 19_ANUNCIO RRHH: Convocatoria Tablón Profesor_a_oepEstabiliz		IDENTIFICADORES	
otros datos Código para validación: R3WV Página 1 de 1	WV-IJKAA-EMGTX	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1 CONCEJAL/A DE RECURSOS HUMANOS del AYUNTAMIENTO DE COSLADA 2 SECRETARIA GENERAL del AYUNTAMIENTO DE COSLADA	FIRMADO 14/07/2023 14:53



Avda. de la Constitución, 47 28821 COSLADA (Madrid) Teléfono: 91 627 82 00 http://coslada.es



OFERTA EXTRAORDINARIA PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL/2022

UNA PLAZA DE PROFESOR/A				
PERSONAL:	Personal Laboral			
GRUPO DE TITULACION:	A2			
PROCEDIMIENTO:	CONCURSO (Proceso selectivo para estabilización de Empleo Temporal)			
PUBLICACION DE BASES:	GENERALES: B.O.C.M.: nº 248 de fecha 18/10/2022 nº 47 de fecha 24/02/2023 ESPECIFICAS: B.O.C.M.: nº 305 de fecha 23/12/2022			
DERECHOS DE EXAMEN:	26 €			
OFICINA DE INFORMACION INFORMACIÓN DEL PROCESO	Tel. 91 627 82 00 - 91 627 83 08 PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE COSLADA www. coslada.es			
PLAZO:	Del 14/07/2023 al 2/08/2023			
PRESENTACION DE INSTANCIAS:	En el registro electrónico accesible a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Coslada (sede.ayto-coslada.es), así como en los restantes registros electrónicos (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas			

LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Fdo. MACARENA OROSA HIDALGO (Firma electrónica al margen)

> Fíjese en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial

> > LA SECRETARIA GENERAL Fdo.: ISABEL MÓNICA AYUSO GARCÍA (firma electrónica al margen)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref. 4430032 R3WWV-UKAA-EMGTX A3CC295BE88A7CF216F02348CA3E7889D40CED7D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-coslada es/portal/verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-coslada es/portal/verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-coslada es/portal/verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: